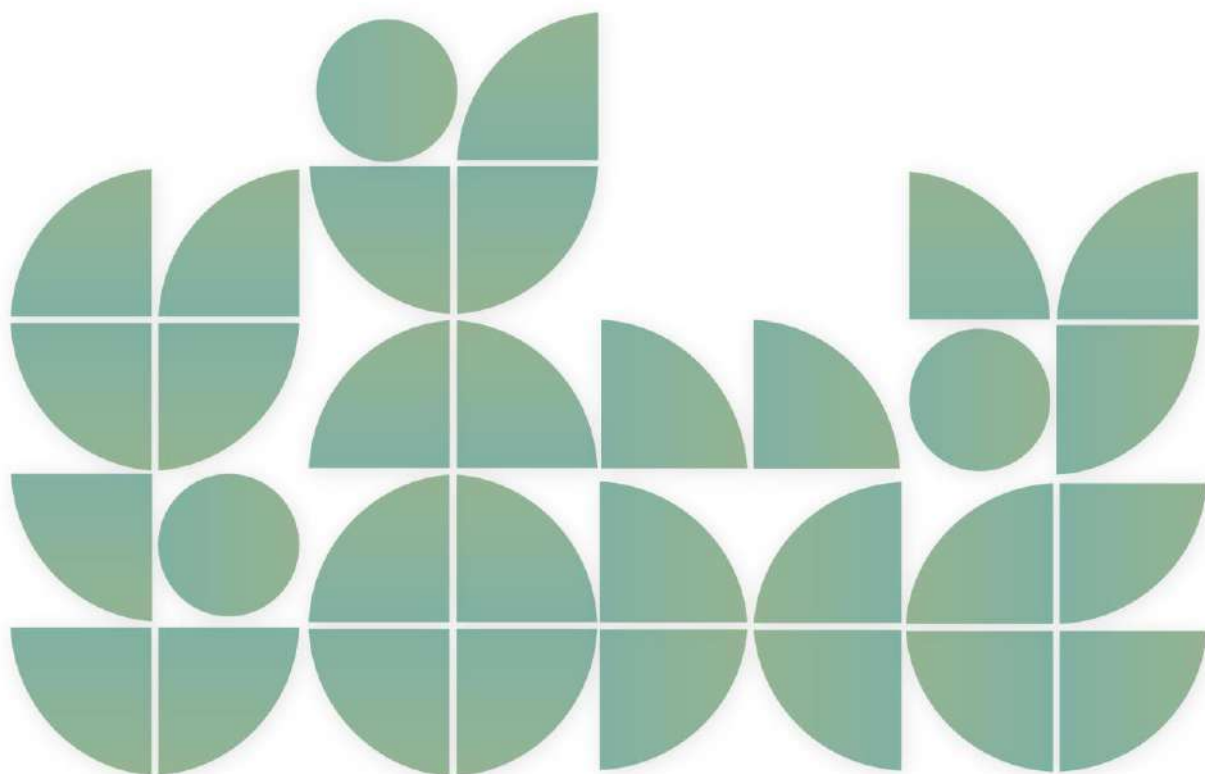


# PLAN DIGITAL DE CENTRO

IES LA CANYADA  
La Cañada (Valencia)  
Código centro: 46024965  
Curso 2022 - 2023



# PLAN DIGITAL DE CENTRO

## 1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Contexto
- 1.2. Misión, visión y valores
- 1.3. Justificación del plan

## 2. ANÁLISIS

- 2.1. Punto de partida
- 2.2. Autorreflexión (SELFIE)
- 2.3. Selección de estrategias

## 3. PLAN DE ACTUACIÓN

- 3.1. Objetivos
- 3.2. Plan de actuación
- 3.3. Cronograma

## 4. EVALUACIÓN

- 4.1. Evaluación de los objetivos
- 4.2. Propuestas de mejora

## 5. ANEXOS

5.1. Informe SELFIE.

5.2. Análisis inicial DAFO.

5.3. Objetivos iniciales.

5.4. Instrumentos de evaluación

5.5. Plan de actuación 23-24

5.6. Proyecto de dirección y PEC.

5.7. Planos de red del centro.

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1. Contexto

El IES de La Canyada (46024965) en La Cañada, Paterna es un centro público de enseñanza secundaria que pretende ofrecer una educación de calidad para todo el conjunto de su alumnado, contribuyendo a hacer una sociedad mejor.

El centro está ubicado en La Cañada, zona residencial que pertenece al municipio de Paterna (L'Horta Nord), a unos 4 km. del casco urbano de la población y a unos 10 km. de Valencia. El término limita al norte con Bétera, Godella, al este con Paterna, al sur con Manises, Ribarroja y al oeste con La Eliana y San Antonio de Benagéber.

Desde principios del siglo pasado, La Cañada se fue configurando como un lugar de descanso y de vacaciones en la naturaleza, cerca del río Turia. Las viviendas típicas del barrio son unifamiliares, con parcelas más o menos extensas que se dispersan en un territorio de 450 hectáreas de suelo urbanizable, distribuidas en diferentes urbanizaciones: El Plantío, La Vallesa, Montecañada, Entrecruces, etc. En los años 90 se produjo un gran crecimiento demográfico debido a la continua demanda y construcción de nuevas viviendas unifamiliares. Este crecimiento se paralizó durante la última crisis económica (2008-2014), pero en los últimos años se ha recuperado, aunque más moderadamente.

De acuerdo con los últimos datos de población disponibles (2021), Paterna ha alcanzado la cifra de 71.361 ciudadanos censados en el municipio, lo que la sitúa entre las diez primeras ciudades en número de habitantes de la Comunidad Valenciana. Por su parte, La Cañada constituye uno de los barrios más poblados del municipio, con unos 11.000 habitantes aproximadamente, población que se duplica durante el periodo estival.

El perfil general del alumnado es, podríamos decir, ordinario: no hay grandes bolsas de pobreza o marginación en el pueblo. La mayor parte de la población reside, de hecho, fuera del casco urbano, en viviendas unifamiliares que, en principio, indican un nivel económico medio. De este tipo de familias suelen proceder alumnos con buenos hábitos de trabajo que valoran los estudios como una herramienta necesaria que hay que adquirir. No obstante, hay variabilidad a este respecto, ya que la actitud hacia el estudio depende también de las condiciones internas de las familias.

En el IES La Canyada impartimos las enseñanzas siguientes:

- ESO: Educación Secundaria Obligatoria de 1º a 4º
- FPB: Formación Profesional Básica de SERVICIOS COMERCIALES
- BACHILLERATO: Ciencias y Humanidades
- AULA CYL

La plantilla actual de profesorado la componen 59 docentes, organizada en torno a 19 Departamentos (Servicio de Orientación incluido).

El Equipo Directivo lo componen cuatro personas: Directora, Vicedirectora, Jefe de Estudios y Secretaria.

Además, el centro tiene personal PAS: 2: 1 conserje y 1 administrativa. También cuenta con una educadora.

El número total de alumnos es de 492 alumnos.

## 1.2. Misión, visión y valores

La **misión** de nuestro centro es ofrecer una educación de calidad en la que prime el espíritu de trabajo y el esfuerzo personal y un servicio público para todos, sin ningún tipo de exclusión, respetando la pluralidad, aceptando las diferencias y enseñando a respetar la diversidad, tratando de inculcar en los alumnos los valores de respeto y tolerancia a la diferencia que les conviertan en ciudadanos responsables, respetuosos y solidarios.

La **visión** de nuestro centro es convertir al alumnado en adultos responsables, con pensamiento crítico y compromiso social dentro de un mundo donde las tecnologías digitales se están convirtiendo en una parte sustancial de nuestra sociedad.

Nuestros **valores** son:

- Servicio público: compensar las desigualdades para garantizar la igualdad de oportunidades de todo el alumnado independientemente de su condición social.
- Conocer diferentes culturas: consideramos importante el aprendizaje de las lenguas extranjeras como elemento fundamental de una educación de calidad, así como medio para conocer otras realidades distintas a la nuestra que nos permitan adquirir nuevas visiones y dar al centro una dimensión europea.
- Nuevas tecnologías: Consideramos que hemos de potenciar las nuevas tecnologías y su aprendizaje.
- Uso responsable de las TIC de toda la comunidad educativa: utilizar de manera responsable las herramientas digitales a nuestra disposición.
- Formación integral: la formación del alumnado ha de ser integral y, por lo tanto, además de las actividades académicas, potenciamos las actividades culturales, artísticas y deportivas.
- Convivencia: El centro ha de ser un espacio de convivencia y de experiencias vitales, en el que el diálogo, la tolerancia y la democracia sean los pilares fundamentales.
- Medio ambiente: tenemos el deber de conservar y fomentar el medio ambiente que nos rodea y respetar a todos los seres vivos.

## 1.3. Justificación del plan

Los centros educativos formamos parte de un mundo en cambio permanente y de una sociedad y mercado laboral cada vez más digitalizado y por esa razón, debemos dar respuestas a esas necesidades para poder formar ciudadanos y ciudadanas del futuro con las competencias digitales.

Si tenemos presente que la Educación es un recurso clave para asegurar la igualdad social, la promoción de las personas y la mejora de las condiciones de vida de las personas, tenemos la obligación de promover la innovación y sacar el máximo partido tanto, de las tecnologías de la información y comunicación como de los recursos educativos digitales consiguiendo evolucionar hacia las Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TAC).

Las leyes educativas tampoco son ajenas a esta realidad. Así, la **LOMLOE**, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación dice en su PREÁMBULO:

“Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. **En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio**, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.”

Indica también, más adelante que:

“Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, **la competencia digital**, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento **se trabajarán en todas las áreas.**”

Por todo lo anterior, mediante el presente plan pretendemos:

- Evaluar la situación del centro educativo con relación al uso de las TIC en las distintas dimensiones recogidas en el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación digital en el centro.
- Reconocer el Plan Digital de Centro como un recurso clave para la planificación de nuestra estrategia digital.
- Transformar el centro educativo en una organización que aprende convirtiéndonos en una organización digitalmente competente.
- Desarrollar una cultura de digital en el centro educativo.
- Desarrollar todo lo referente a la Competencia Digital y el empleo de herramientas digitales recogido en el Proyecto de Dirección.
- Dar respuesta a nuestro PEC.

En el anexo 5.6 se recoge un extracto del proyecto de dirección y del PEC, en cuanto a la estrategia TIC que recoge para el centro.

## 2. ANÁLISIS

### 2.1. Punto de partida

El centro está dotado con una conexión de fibra óptica a internet.

Toda la red es cableada, teniendo puntos de conexión en todos los espacios del centro: aulas, departamentos, despachos, sala de profesores, biblioteca y otros espacios.

Existe una pequeña red WiFi para dar cobertura a los profesores en la sala de profesores y al equipo directivo en sus despachos.

La estructura de la red está dividida según las plantas del edificio (sótano, planta baja y primera planta), existiendo un cuadro de comunicaciones por cada una de las plantas donde se encuentran los patches, panels y switches gestionables remotamente, además de uno general y otro exclusivo para la red de secretaría. La conexión de los diferentes cuadros con el general se realiza a través de fibra óptica.

El centro cuenta con un ordenador y proyector por cada una de las aulas (31). Además de las aulas de informática: Aula 1 (26) y Aula 2 (20).

También se disponen de ordenadores en conserjería (2), secretaría (1), despachos (5), biblioteca (12), sala multiusos (1), sala de guardia (1), sala de profesores (7), departamentos (6) y aula CYL (4).

También dispone de 3 carros de portátiles con 73 portátiles y uno para tablets con 25.

El profesorado también cuenta con la posibilidad de utilizar 4 portátiles.

En el apartado de anexos 5.7 se encuentran los planos red de datos del centro.

### 2.2. Autorreflexión (SELFIE)

Para hacer esta autorreflexión, hemos utilizado la herramienta SELFIE del área de Educación de la Unión Europea que nos ha permitido realizar un análisis interno del estado y uso de la tecnología en el centro educativo. Se ha realizado un mismo análisis para cada enseñanza que se imparte en el centro.

La fecha del informe SELFIE para todas las enseñanzas del centro es del 13 de abril de 2022 con los siguientes datos de participación:

EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO

COLECTIVO	PREVISTO	REAL	%	% MÍNIMOS PARTICIPACIÓN
Equipo Directivo	4	4	100	80
Profesorado	55	36	66	33
Alumnado	256	211	82	30

Resumen por áreas:

Las puntuaciones medias obtenidas, se encuentran alrededor de 3 sobre 5.

Destaca como mejor valorada el área de infraestructura y equipos que ha obtenido 3,9 puntos.

Si bien existen diferencias de puntuación entre los colectivos, estos no son significativos por lo que se observa la coherencia en cuanto a la percepción del uso de las TIC en el centro.

PUNTUACIÓN MEDIA OBTENIDA EN LAS DISTINTAS ÁREAS DEL SELFIE	
ÁREA	SECUNDARIA Y BACHILLER
A: LIDERAZGO	3,15
B: COLABORACIÓN Y REDES	3
C: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	3,9
D: DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO	3,5
E: PEDAGOGIA: APOYOS Y RECURSOS	3,7
F: PEDAGOGIA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	3,3
G: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN	2,76
H: COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	3,23



## Conclusiones:

De los resultados del SELFIE podemos deducir que, en lo que respecta a la dimensión organizativa, el profesorado está implicado en su formación en herramientas digitales y cuenta con el apoyo del equipo directivo a la hora de probar nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales. Las mayores debilidades que presenta esta dimensión son el desarrollo de una estrategia digital de centro y que la dirección involucre más al profesorado dentro de la estrategia digital

Del informe se desprende también que como factores negativos que contribuyen a limitar el uso de las tecnologías, el equipo directivo considera que el profesorado tiene competencia digital insuficiente; mientras que la mayoría del profesorado opina que la falta de tiempo es el mayor de los problemas.

En lo referente a la dimensión tecnológica, el centro posee una buena infraestructura y equipamiento TIC, tiene buena conexión a internet por cable, pero no por wifi, cuenta con bastantes dispositivos digitales, tanto para uso del profesorado como del alumnado. El centro también destaca por su asistencia técnica. Como hemos comprobado, el área de infraestructura y equipos es su mayor fortaleza.

A pesar de ello, aunque el profesorado manifiesta que se siente seguro utilizando tecnologías digitales para comunicarse, preparar sus clases e implementarlo en el aula; presenta necesidad de mejorar su competencia digital para poder dar retroalimentación y apoyo a su alumnado.

Para finalizar, en la dimensión pedagógica, el centro cuenta con su mayor debilidad en el área G, las relacionadas con las prácticas de evaluación al alumnado con herramientas digitales.

Sin embargo, cabe destacar en esta dimensión pedagógica el área E, el apartado de comunicación con la comunidad educativa en la que destaca el uso de herramientas digitales para comunicarse.

La mayoría del alumnado dice contar, en casa, con un dispositivo propio o compartido que pueden utilizar siempre que lo necesiten, pero solo la mitad del alumnado lo utiliza con fines de aprendizaje; su uso principal es para el ocio.

Para la realización del análisis DAFO, el equipo impulsor ha debatido y reflexionado sobre cada apartado de los resultados, viendo cuáles eran los puntos débiles y cuáles los puntos fuertes. En los anexos se encuentran los informes SELFIE.

## 2.3. Selección de estrategias

A partir de este análisis previo, abordamos la autorreflexión de nuestra situación digital que se concreta con el siguiente análisis DAFO:

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>A1. En nuestro centro no contamos con una estrategia digital.</p> <p>D1. El equipo directivo no reflexiona con el profesorado sobre las necesidades de DPC en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.</p> <p>D2. El profesorado no tiene acceso a posibilidades de DPC en lo relativo a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.</p> <p>E2. Nuestro profesorado no suele crear recursos digitales para reforzar su labor de enseñanza.</p> <p>E3. Nuestro profesorado no suele emplear entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado.</p> <p>G1. La mayoría del profesorado no utiliza tecnologías digitales para evaluar las habilidades del alumnado.</p> <p>G3. La mayoría de nuestro profesorado no utiliza tecnologías digitales para facilitar retroalimentación adecuada al alumnado.</p> <p>H1. En nuestro centro el alumnado necesita aprender a actuar de manera segura en internet.</p> <p>H3. En nuestro centro, el alumnado necesita aprender a actuar de manera responsable en internet.</p>	<p>B3. En nuestro centro, utilizamos tecnologías digitales al colaborar con otras organizaciones.</p> <p>C2. En nuestro centro existen dispositivos digitales que puedo utilizar para la labor docente.</p> <p>C8. En nuestro centro hay dispositivos digitales que son propiedad del centro o están gestionados por él y que el alumnado puede utilizar cuando los necesita.</p> <p>E1. Nuestro profesorado busca recursos educativos digitales en línea.</p> <p>E4. Nuestro profesorado utiliza tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro educativo.</p> <p>F4. Nuestro profesorado realiza actividades de aprendizaje digitales que motivan al alumnado.</p>

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<p>AM1. Cambios constantes en el sistema educativo.</p> <p>AM2. Aceptación y asimilación por parte de la comunidad educativa (profesorado, alumnado, etc.).</p> <p>AM3. Falta de apoyo económico por parte de la administración para hacer frente a los cambios.</p> <p>AM4. Problemas de convivencia derivados del uso de las redes sociales.</p> <p>AM5. Cambios anuales en el equipo de profesorado.</p> <p>AM6. Falta de conocimiento y formación TIC en las familias.</p>	<p>OP1. Ayudas del fondo #NextGenerationEU para mejorar la competencia digital.</p> <p>OP2. Oferta formativa variada.</p> <p>OP3. El alumnado es nativo digital.</p> <p>OP4. Implicación de las familias, AMPA y ayuntamiento.</p> <p>OP5. Un gran porcentaje de las familias dispone de, al menos, un ordenador y conexión a internet en casa.</p> <p>OP6. Incorporación de profesorado motivado con las TIC.</p>

A continuación, se han cruzado los resultados del análisis DAFO para visualizar líneas estratégicas concretas. Las podemos observar en el siguiente análisis CAME:

ANÁLISIS CAME		AMENAZAS		OPORTUNIDADES	
		AM1	Cambios constantes en el sistema educativo.	OP1	Ayudas del fondo #NextGenerationEU para mejorar la competencia digital.
		AM2	Aceptación y asimilación por parte de la comunidad educativa (profesorado, alumnado, etc.).	OP2	Oferta formativa variada.
		AM3	Falta de apoyo económico por parte de la administración para hacer frente a los cambios.	OP3	El alumnado es nativo digital.
		AM4	Problemas de convivencia derivados del uso de las redes sociales.	OP4	Implicación de las familias, AMPA y ayuntamiento.
		AM5	Cambios anuales en el equipo de profesorado.	OP5	Un gran porcentaje de las familias dispone de, al menos, un ordenador y conexión a internet en casa.
		AM6	Falta de conocimiento y formación TIC en las familias.	OP6	Incorporación de profesorado motivado con las TIC.
DEBILIDADES		Línea Estratégica de Supervivencia		Línea Estratégica de Reorientación	
A1	En nuestro centro no contamos con una estrategia digital.			A1OP1	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro.
D1	El equipo directivo no reflexiona con el profesorado sobre las necesidades de DPC en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.	D1AM2	Realizar la detección de necesidades formativas del claustro, en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales para mejorar la aceptación y asimilación de la comunidad educativa.		

D2	El profesorado no tiene acceso a posibilidades de DPC en lo relativo a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.			D2OP2	Animar al profesorado a formarse en enseñanza con tecnologías digitales aprovechando la oferta formativa variada.
E2	Nuestro profesorado no suele crear recursos digitales para reforzar su labor de enseñanza.			E2OP2	Cambiar la cantidad de profesorado que crea recursos digitales beneficiándose de la oferta formativa variada.
E3	Nuestro profesorado no suele emplear entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado.			E3OP3	Transformar la cantidad de profesorado que utiliza entornos virtuales de aprendizaje beneficiándose de que el alumnado es nativo digital.
G1 G3	La mayoría del profesorado no utiliza tecnologías digitales para evaluar las habilidades del alumnado ni facilitar una retroalimentación adecuada.			G1OP6 G3OP6	Aumentar el uso de tecnologías digitales para evaluar las habilidades del alumnado y ofrecer una retroalimentación adecuada apoyándose en el profesorado joven que se incorpora al centro motivado con las TIC.
H1 H3	En nuestro centro el alumnado necesita aprender a actuar de manera segura y responsable en internet.	H1AM4 H3AM4	Mejorar la formación al alumnado a aprender a actuar de manera segura y responsable en internet para hacer frente a los problemas de convivencia derivados del uso de las redes sociales.		

FORTALEZAS		Línea Estratégica Defensiva		Línea Estratégica Ofensiva	
B3	En nuestro centro, utilizamos tecnologías digitales al colaborar con otras organizaciones.			B3OP4	Continuar utilizando tecnologías digitales al colaborar con otras organizaciones aprovechándose de la implicación de la comunidad educativa.
C2	En nuestro centro existen dispositivos digitales que puedo utilizar para la labor docente.	C2AM3	Conservar los dispositivos digitales que existen en el centro para la labor docente para plantarle cara a la falta de apoyo económico por parte de la administración.		
C8	En nuestro centro hay dispositivos digitales que son propiedad del centro o están gestionados por él y que el alumnado puede utilizar cuando los necesita.			C8OP3	Conservar la cantidad de dispositivos digitales que el alumnado puede utilizar explotando el hecho de que el alumnado es nativo digital.
E1	Nuestro profesorado busca recursos educativos digitales en línea.	E1AM1	Continuar buscando recursos educativos en línea para hacer frente a los cambios constantes en el sistema educativo.		
E4	Nuestro profesorado utiliza tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro educativo.	E4AM2	Mantener el uso de las tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro educativo para reforzar la aceptación y asimilación por parte del profesorado.		
F4	Nuestro profesorado realiza actividades de aprendizaje digitales que motivan al alumnado.			F4OP6	Mantener la realización de actividades que motivan al alumnado beneficiándose de la incorporación de profesorado motivado con las TIC.

## 3. PLAN DE ACTUACIÓN

### 3.1. Objetivos

Después de analizar los resultados del informe SELFIE con las técnicas DAFO y CAME, se han escogido como estrategias los siguientes objetivos para desarrollar la Estrategia Digital del centro a corto y medio plazo:

OBJETIVOS		LÍNEA ESTRATÉGICA	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 24/25
1	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro(A1O1).	A1OP1. Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro. Carácter: Reorientación.	X		
2	Realizar la detección de necesidades formativas del claustro, en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales(D1O1).	D1AM2. Realizar la detección de necesidades formativas del claustro, en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales para mejorar la aceptación y asimilación de la comunidad educativa. Carácter: Supervivencia	X	X	X
3	Mejorar la competencia digital del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativa a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales (D2O1).	D2OP2. Animar al profesorado a formarse en enseñanza con tecnologías digitales aprovechando la oferta formativa variada. Carácter: Reorientación.	X	X	X
4	Utilizar las tecnologías digitales ofrecidas por la Administración como herramienta para la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa (E4O1).	E4AM2. Mantener el uso de las tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro educativo para reforzar la aceptación y asimilación por parte del profesorado. Carácter: Defensivo.	X	X	X

A continuación, se desarrolla el Plan de actuaciones para el curso 2022/2023. El resto de los objetivos anteriores se planificarán en el curso 2023/2024 y 2024/2025, de acuerdo con la tabla anterior. Si es necesario, durante este tiempo, siempre se podrán plantear nuevos objetivos a partir de las propuestas de la matriz CAME.

### 3.2. Plan de actuación

OBJETIVO 1						
OBJETIVO		1	A1O1. Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro.	Prioridad	Alta	
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
1.1	A1O1A1 Auto reflexión y análisis de la situación actual del centro con respecto a la digitalización.		Informe SELFIE	Equipo impulsor	Septiembre - octubre	Anual
1.2	A1O1A2 Diseño de la estrategia digital del centro. Detección y selección de los posibles elementos de mejora.		Análisis DAFO	Equipo impulsor	Noviembre - diciembre	Anual
1.3	A1O1A3 Implementación de la estrategia digital del centro. Definición de las líneas de actuación e implementación.		Análisis CAME/PA	Equipo impulsor	2º y 3er trimestre	Anual
1.4	A1O1A4 Evaluación de la estrategia digital del centro. Evaluación de las actuaciones realizadas y análisis de las mismas.		Plan de Actuación	Equipo impulsor	Junio	Anual
EVALUACIÓN						
Indicador 1.1	A1OPIII Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro			Instrumento	Lista de verificación 1.1	
				Implementación	Enero	
				Evidencias	Plan Digital de Centro	
Grado de logro		No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado				



OBJETIVO 2						
OBJETIVO		2	D101. Realizar la detección de necesidades formativas del claustro, en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.	Prioridad	Media	
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
2.1	D101A1. Crear un protocolo de detección de necesidades de formación en lo relativo a las tecnologías digitales.		Cuestionario	Equipo impulsor	Febrero	Anual
2.2	D101A2. Establecer una formación interna con píldoras creadas por el propio profesorado sobre las TIC para diversificar y ampliar las acciones formativas ofrecidas por el CEFIRE.		Aules	Profesorado	Febrero-junio	Anual
2.3	D101A3. Evaluar el progreso del nivel competencial, en base a las actuaciones que ha llevado a cabo el centro.		Reuniones de departamento	Profesorado	Junio	Anual
EVALUACIÓN						
Indicador 2.1	D101I1. Existe un protocolo de detección de necesidades de formación del claustro, en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.			Instrumento	Lista de verificación 2.1	
				Implementación	Marzo-junio	
				Evidencias	Protocolo de evaluación	
Grado de logro		No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado				

OBJETIVO						
OBJETIVO	3	D2O1. Mejorar la CDD del claustro a través de la participación del profesorado en formaciones relativas a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.	Prioridad	Media		
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
3.1	D201A1. Difusión de las actividades formativas ofrecidas el SDGFP y otras entidades en relación con la Competencia Digital Docente.		Carpetas compartidas	Equipo impulsor	Febrero-junio	Trimestral
3.2	D201A2. Explicación de qué implica la acreditación en CDD y cómo se puede realizar.		MRCDD	Equipo impulsor	Enero - febrero	Anual
3.3	D201A3. Participar más de la mitad del claustro en las actividades formativas ofrecidas por la Administración Educativa para acreditar la Competencia Digital Docente.		Aules Dispositivos digitales	Profesorado	Marzo-junio	Anual
EVALUACIÓN						
Indicador 3.1	D201I1. Aumento de la participación del claustro en acciones formativas sobre enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.			Instrumento	Lista de verificación 3.1	
				Implementación	Junio	
				Evidencias	Profesorado certificado en acciones formativas sobre TIC.	
Grado de logro			No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado			
Indicador 3.2	D202I2. Número de profesorado con acreditación en competencia digital docente a final de curso.			Instrumento	Contador 3.2	
				Implementación	Junio	
				Evidencias	Número de profesorado acreditado	
Grado de logro			Valor numérico			

OBJETIVO	4	E4O1. Utilizar las tecnologías digitales ofrecidas por la Administración como herramienta para la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.	Prioridad	Media	
ACTUACIONES		Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
4.1	E4O1A1. Utilización de Ítaca como forma de comunicación prioritaria en las comunicaciones dentro de la comunidad educativa.		Ítaca	Profesorado	2º y 3er trimestre Anual
4.2	E4O1A2. Utilización de Ítaca para mejorar la gestión docente: seguimiento de tareas, fechas de entrega de tareas, etc.		Ítaca	Profesorado	2º y 3er trimestre Anual
4.3	E4O1A3. Utilización de Aules para realizar la programación diaria del profesorado y comunicar las tareas designadas en caso de ausencia.		Aules	Profesorado	2º y 3er trimestre Anual
<b>EVALUACIÓN</b>					
Indicador 4.1	E4O1I1. Grado de implantación en el centro de las herramientas digitales ofrecidas por la administración para la comunicación entre ellos, con las familias y con el alumnado.		Instrumento	Lista de verificación 4.1	
			Implementación	Junio	
			Evidencias	Profesorado que realiza su gestión docente a través de herramientas ofrecidas por la administración.	
Grado de logro		No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado			
Indicador 4.2	E4O1I2. Número de profesorado en el centro que utiliza herramientas digitales ofrecidas por la administración para la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.		Instrumento	Contador 4.2	
			Implementación	Junio	
			Evidencias	Profesorado que realiza su gestión docente a través de Ítaca y/o Aules.	
Grado de logro		Valor numérico			

### 3.3. Cronograma

Como en todo plan, es importante establecer una planificación de las actuaciones que llevar a cabo; para ello, es necesario confeccionar un cronograma donde se detallarán los objetivos ligados a las actuaciones y el marco temporal en el que se ejecutarán, disponiendo así de una visión temporal del Plan de actuación.

Una vez establecida la planificación inicial a través del cronograma, se puede controlar la implementación de las actuaciones y las correcciones que son necesarias aplicar para cumplir los objetivos marcados.

Asimismo, anualmente, podemos establecer nuevos cronogramas o revisar los existentes y añadir o ampliar actuaciones a los objetivos que están diseñados.

**CRONOGRAMA DE ACTUACIONES | CURSO 2022-2023**

OBJETIVO	ACTUACIONES	2022												2023																																			
		SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE			ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
<b>1</b>	<b>A101. Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital de Centro</b>	[Barra de actividad]																																															
	1.1 Auto reflexión y análisis de la situación actual del centro con respecto a la digitalización	[Barra de actividad]																																															
	1.2 Diseño/Rediseño de la estrategia digital del centro. Detección y selección de los posibles elementos de mejora									[Barra de actividad]																																							
	1.3 Implementación de la estrategia digital del centro. Definición de las líneas de actuación e implementación																	[Barra de actividad]																															
	1.4 Evaluación de la estrategia digital del centro. Evaluación de las actuaciones realizadas y análisis de las mismas																																	[Barra de actividad]															
<b>2</b>	<b>D101. Realizar la detección de necesidades formativas del claustro, en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.</b>	[Barra de actividad]																																															
	2.1 Crear un protocolo de detección de necesidades de formación en lo relativo a las tecnologías digitales.																									[Barra de actividad]																							
	2.2 Establecer una formación interna con píldoras creadas por el propio profesorado sobre las TIC para diversificar y ampliar las acciones formativas ofrecidas por el CEFIRE.																									[Barra de actividad]																							
	2.3 Evaluar el progreso del nivel competencial, en base a las actuaciones que ha llevado a cabo el centro.																																	[Barra de actividad]															
<b>3</b>	<b>D201. Mejorar la CDD del claustro a través de la participación del profesorado en formaciones relativas a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.</b>	[Barra de actividad]																																															
	3.1 Difusión de las actividades formativas ofrecidas el SDGFP y otras entidades en relación con la Competencia Digital Docente.																									[Barra de actividad]																							
	3.2 Explicación de qué implica la acreditación en CDD y cómo se puede realizar.																	[Barra de actividad]																															
	3.3 Participar en las actividades formativas ofrecidas por la Administración Educativa para acreditar la Competencia Digital Docente.																									[Barra de actividad]																							
<b>4</b>	<b>E401. Utilizar las tecnologías digitales ofrecidas por la Administración como herramienta para la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.</b>	[Barra de actividad]																																															
	4.1 Utilización de Itaca como forma de comunicación prioritaria en las comunicaciones dentro de la comunidad educativa.	[Barra de actividad]																																															
	4.2 Utilización de Itaca para mejorar la gestión docente: seguimiento de tareas, fechas de entrega de tareas, etc.	[Barra de actividad]																																															
	4.3 Utilización de Aules para realizar la programación diaria del profesorado y comunicar las tareas designadas en caso de ausencia.	[Barra de actividad]																																															

## 4. EVALUACIÓN

La evaluación es el proceso continuo de recogida de información y planificación de una estrategia para conseguir unos objetivos y analizar su consecución. Dentro de este proceso se pueden distinguir 3 momentos clave:

- El **inicial**. Este sirve para hacer un diagnóstico. En este documento se encuentra sintetizado en los puntos: Punto de partida y Autorreflexión.
- De **proceso**. Este tiene la función de monitorizar el proceso de implementación de los objetivos. En este documento se encuentra materializada en el plan de actuación, con unos indicadores que van unidos a los objetivos a los que hacen referencia.
- **Final**. Este tiene como finalidad valorar si los objetivos propuestos se han cumplido o no, en el tiempo que se ha estimado. La información que nos da sirve también para rediseñar el plan de cara al futuro. En este documento la encontramos, a continuación, en este mismo punto.

Hay que recordar que, para poder cumplir los objetivos, la evaluación más valiosa es la del proceso. Esta permite una redirección mientras el proceso se está dando, esto propicia que los objetivos se alcancen.

Por otro lado, la evaluación final tiene el importante cometido de darnos la oportunidad para reflexionar sobre el trabajo realizado. En el caso de que algún objetivo no se haya cumplido nos permite redirigir o rediseñar el plan para llevarlo a cabo en el futuro.

La consistencia y fiabilidad de una evaluación viene dada por las evidencias que la sustentan, por todo ello el PDC tiene asociado un portafolio en forma de carpeta virtual que recoge todos los documentos que apoyan la evaluación llevada a cabo.

### 4.1. Evaluación de los objetivos

Para llevar a cabo la evaluación del PDC, hacemos una evaluación de los objetivos acordados por el propio centro en su Plan de actuación. La evaluación de los objetivos se realiza observando el grado de consecución de los indicadores de evaluación asociados a cada objetivo. Para observar el grado de logro de un indicador nos fijamos en las evidencias que nos proporcionan los instrumentos de evaluación propuestos.

Una vez se ha hecho la evaluación del grado de consecución de todos los indicadores de un objetivo, hacemos una valoración cualitativa de la consecución del objetivo. En esta valoración añadimos información relativa al seguimiento de las actuaciones asociadas al objetivo. Después, se anotan las propuestas de mejora de cara al curso 23-24 en relación con la consecución del objetivo y de las actuaciones planteadas.

En este apartado, se muestran las tablas de evaluación de todos los objetivos del Plan de actuación 22-23 del PDC. En el punto 5.4 de los anexos se incluyen los instrumentos de evaluación que se han empleado para recoger información de los indicadores de evaluación propuestos en el objetivo.

<b>OBJETIVO 1</b>			
Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro.			
<u>Indicadores</u>		<b>Grado de logro</b>	<b>Evidencia</b>
Indicador 1.1	Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro	Hecho	Fecha de aprobación del PDC: 20 de diciembre 2022. Acta de la reunión
<p><u>Valoración del Objetivo 1:</u> Alcanzado</p> <p>El objetivo 1 ha sido alcanzado, como así demuestra la existencia del PDC, que fue aprobado por el equipo impulsor en la reunión del 20 de diciembre de 2022.</p>			
<p><u>Propuestas de mejora del Objetivo 1:</u></p> <p>Existe un compromiso por parte del centro y de la asesoría para reunirse a elaborar el Plan de actuación 23-24, teniendo en cuenta las propuestas de mejora de este PDC.</p> <p>Por otro lado, se propone para final del próximo curso (mayo-junio 2024) repetir la primera actuación, "Autorreflexión y análisis de la situación actual del centro respecto a la digitalización (SELFIE)".</p>			

<b>OBJETIVO 2</b>			
Realizar la detección de necesidades formativas del claustro, en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.			
<u>Indicadores</u>		<b>Grado de logro</b>	<b>Evidencia</b>
Indicador 2.1	Existe un protocolo de detección de necesidades de formación del claustro, en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.	Alcanzado	Resultados cuestionario de detección de necesidades de formación.
<p><u>Valoración del Objetivo 2:</u> Parcialmente alcanzado</p> <p>El objetivo 2 ha sido parcialmente alcanzado. En primer lugar, se ha realizado un cuestionario al claustro para detectar las necesidades de formación en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales. El cuestionario se realizó al claustro el</p>			

20 de abril con una participación del 88%, 52 de 59 docentes. Como evidencia de ello, se adjunta a la carpeta de evaluación del PDC el documento con los resultados del cuestionario.

En segundo lugar, se ha establecido una formación interna con píldoras creadas por el propio profesorado sobre las TIC para diversificar y ampliar las acciones formativas ofrecidas por el CEFIRE. Esta formación está alojada en “Aules docente” y continúa ampliándose. Como evidencia de esta actuación, se incorpora a la carpeta de Evaluación del PDC, una captura de pantalla del entorno colaborativo.

En tercer lugar, la actuación de “evaluar el progreso del nivel competencial, en base a las actuaciones que ha llevado a cabo el centro” no se ha podido realizar debido a que las actuaciones se comenzaron a poner en marcha a finales del segundo trimestre, por lo que no se puede medir el progreso en tan corto periodo de tiempo.

Propuestas de mejora del Objetivo 2:

Volver a realizar el cuestionario de detección de necesidades de formación en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales el próximo curso 2023-2024 para comprobar el progreso del nivel competencial del profesorado.

Así mismo, continuar implementando “Aules docente” con píldoras de formación para ayudar al profesorado.

Pedir una actividad formativa al PAF sobre recursos digitales.

Y, para finalizar, evaluar el progreso del nivel competencial del profesorado, en base a las actuaciones que ha llevado a cabo el centro durante todo el curso escolar.

OBJETIVO 3			
Mejorar la CDD del claustro a través de la participación del profesorado en formaciones relativas a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.			
	<u>Indicadores</u>	Grado de logro	Evidencia
Indicador 3.1	Aumento de la participación del claustro en acciones formativas sobre enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.	No evaluable	
Indicador 3.2	Número de profesorado con acreditación en competencia digital docente a final de curso.	19 docentes – nivel A1 6 docentes – nivel A2	Acta de la reunión
<u>Valoración del Objetivo 3:</u> Parcialmente alcanzado			
No podemos valorar si en este curso escolar ha habido un aumento porque no tenemos datos anteriores con los que comparar.			



Que sirvan como dato base que en este curso escolar un 21% del profesorado realizó la formación de centro “Dinamizar el aula en el siglo XXI”

Un 5% del profesorado ha realizado, en el presente curso escolar, acciones formativas sobre enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales fuera del centro escolar.

En relación con las actuaciones de este objetivo, en primer lugar, la actuación de la difusión de las actividades formativas ofrecidas por la SDGFP y otras entidades en relación con la Competencia Digital Docente sí se ha realizado. Como evidencia de ello, se adjuntan varios correos en formato .eml a la carpeta de evaluación del PDC.

En segundo lugar, la actuación de la explicación de qué implica la acreditación en CDD y cómo se puede realizar también se ha realizado. Como evidencia de ello, se adjunta el acta de la reunión en la que se realizó esta explicación a la carpeta de evaluación del PDC.

A la vista que a fecha de evaluación del PDC no se ha producido aún la publicación de la Resolución sobre la acreditación docente y que, además, a través de OVIDOC se ha publicado un informe de las competencias digitales docentes relativas a las formaciones del docente desde el curso 2017-2018 en la red CEFIRE y que después de esta publicación se ha ofrecido exclusivamente formación en A1, la actuación 3.3 de participar más de la mitad del claustro en las actividades formativas ofrecidas por la Administración Educativa para acreditar la Competencia Digital Docente deja de tener sentido por lo que el cumplimiento del objetivo se evaluará mediante el indicador 3.1, teniendo en cuenta el dato base de la participación, durante este curso escolar, del profesorado en acciones formativas sobre enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales y mediante el indicador 3.2, teniendo en cuenta el número de profesorado que, tras consultar en OVIDOC el informe individual de cada docente relacionado con las competencias digitales docentes relativas a las formaciones del docente desde el curso 2017-2018 en la red CEFIRE, tiene cierto nivel de CDD. Como evidencia de ello, se adjunta a la carpeta de evaluación del PDC el acta de la reunión en la que se cuantificó el profesorado con CDD.

Por tanto, podemos decir que el objetivo está parcialmente conseguido.

#### Propuestas de mejora del Objetivo 3:

Volver a realizar este objetivo y así, poder valorar si ha habido un aumento de la participación del claustro en acciones formativas sobre enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales con los datos recogidos como base de este curso escolar.

Continuar promoviendo la realización de cursos que acreditan la CDD.

<b>OBJETIVO 4</b>			
<u>Indicadores</u>		<b>Grado de logro</b>	<b>Evidencia</b>
Indicador 4.1	Grado de implantación en el centro de las herramientas digitales ofrecidas por la administración para la comunicación entre ellos, con las familias y con el alumnado.	No evaluable	
Indicador 4.2	Número de profesorado en el centro que utiliza herramientas digitales ofrecidas por la administración para la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.	El 55% del profesorado utiliza Ítaca como forma de comunicación prioritaria. El 30% utiliza Ítaca para la gestión docente. El 25% utiliza Aules para realizar la programación diaria y subir tareas en caso de ausencia.	Resultados del cuestionario
<p><u>Valoración del Objetivo 4:</u> Parcialmente alcanzado</p> <p>No podemos valorar este curso escolar si ha habido un aumento en el grado de implicación en el centro de las herramientas digitales ofrecidas por la administración para la comunicación de la comunidad educativa porque no tenemos datos anteriores con los que comparar.</p> <p>Este curso escolar, los resultados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El 55% del profesorado, 29 de 52 docentes, utilizan Ítaca como forma de comunicación prioritaria dentro de la comunidad educativa.</li> <li>- El 30% del profesorado, 16 de 52 docentes, utilizan Ítaca para mejorar la gestión docente.</li> <li>- El 25% del profesorado, 13 de 52 docentes, utilizan Aules para realizar la programación diaria de las clases y subir las tareas designadas en caso de ausencia.</li> </ul> <p>Como evidencia de ello, se adjunta a la carpeta de evaluación del PDC el documento con los resultados del cuestionario donde aparecen estas tres preguntas.</p>			
<p><u>Propuestas de mejora del Objetivo 4:</u></p> <p>Dado que este curso escolar no hemos podido valorar si ha habido un aumento en el uso de las herramientas digitales ofrecidas por la administración para la comunicación de la comunidad educativa consideramos importante repetir este objetivo para obtener nuevos datos con los que poder comparar y comprobar el progreso.</p>			

## 4.2. Propuestas de mejora

Las propuestas de mejora son aquellas iniciativas que nos permiten seguir avanzando en el desarrollo de la competencia digital de nuestro centro. De estas propuestas surgirá el Plan Digital del curso que viene, con las actuaciones correspondientes.

Estas propuestas, en gran parte, son el resultado de la evaluación de este PDC. Por tanto, muchos de los objetivos que se recogen en este punto vienen dados de los que no se han alcanzado este curso (Modificado del 22-23) y por los objetivos en los que se quiere insistir, aunque estos se han logrado (Repetido del 22-23). Por otro lado, hay que recoger también aquellos objetivos diseñados para más de un curso escolar y que deberán estar presentes en el próximo PDC (Planificado 22/23 - 23/24).

Por último, no nos podemos olvidar que el PDC es un proyecto vivo y debe mirar hacia el futuro. Es por ello que también habrá objetivos nuevos que vendrán derivados de hechos que modifican las características de nuestro centro con respecto al ámbito digital: participación en proyectos educativos digitales y proyectos de innovación, necesidades formativas derivadas de la implementación de nuevas leyes educativas, cambios en la composición del claustro, llegada de las ADI, implementación del CDC, resultados de nuevos cuestionarios SELFIE de centro...

Estos son los objetivos que nos proponemos para el curso 2023-24. A los anexos del PDC se añade el Plan de actuación que desarrolla la consecución de estos objetivos.

OBJETIVOS 23-24		
A1O1	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro. <b>(O1)</b> - Autorreflexión y análisis de la situación actual del centro respecto a la digitalización (SELFIE) al final del curso.	Repetido 22/23
D1O1	Realizar la detección de necesidades formativas del claustro, en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales. <b>(O2)</b>	Modificado 22/23
D2O1	Mejorar la CDD del claustro a través de la participación del profesorado en formaciones relativas a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. <b>(O3)</b>	Modificado 22/23
E4O1	Utilizar las tecnologías digitales ofrecidas por la Administración como herramienta para la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa. <b>(O4)</b>	Modificado 22/23

## 5. ANEXOS

- 5.1. Informe SELFIE.
- 5.2. Análisis inicial DAFO.
- 5.3. Objetivos iniciales.
- 5.4. Instrumentos de evaluación
- 5.5. Plan de actuación 23-24
- 5.6. Proyecto de dirección y PEC.
- 5.7. Planos de red del centro.

### 5.1. Informe SELFIE

 Miembros del equipo directivo

 Profesores/as

 Alumnos/as

SELFIE 2021-2022, session 2

28 mar. 2022 - 13 abr. 2022

100 % ( 4 / 4 )

66 % ( 36 / 55 )

82 % ( 211 / 256 )

#### Perfiles

Los perfiles presentados para este centro/empresa son los siguientes:

 Miembros del equipo directivo

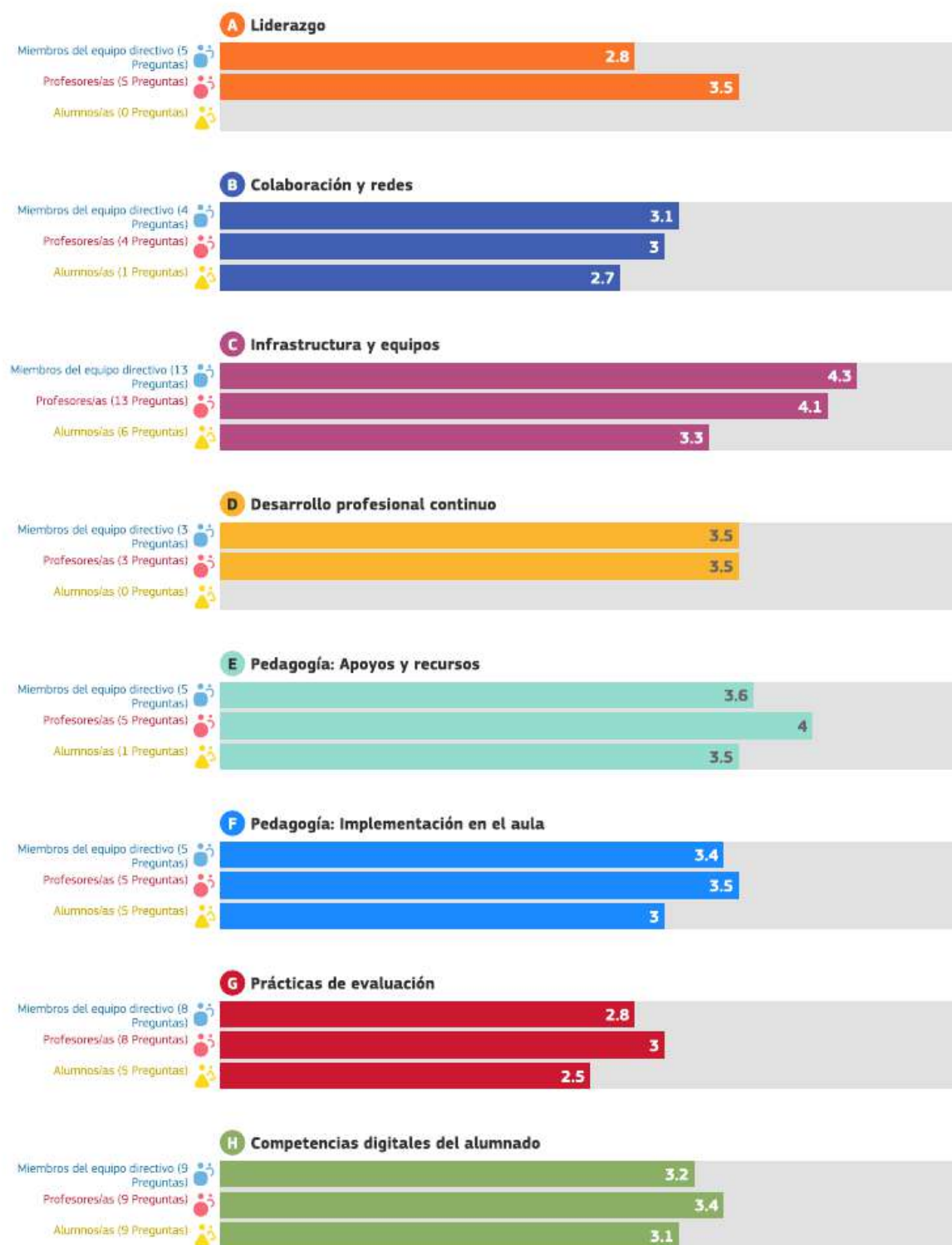
 Profesores/as

 Alumnos/as



## Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.



## 5.2. Análisis inicial DAFO

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• A1. En nuestro centro no contamos con una estrategia digital.</li> <li>• A2. Nuestro equipo directivo no involucra a la mayoría del profesorado en el desarrollo de la estrategia digital del centro.</li> <li>• B1. En nuestro centro, no evaluamos todos nuestros progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.</li> <li>• B2. En nuestro centro, no existe suficiente debate sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.</li> <li>• C1. En nuestro centro, la infraestructura digital no facilita suficientemente la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.</li> <li>• C3. Nuestro centro necesita mejorar el acceso a internet para la enseñanza y el aprendizaje.</li> <li>• C7. En nuestro centro no existen suficientes sistemas de protección de datos.</li> <li>• D1. El equipo directivo no reflexiona con el profesorado sobre las necesidades de DPC en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.</li> <li>• D2. El profesorado no tiene acceso a posibilidades de DPC en lo relativo a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.</li> <li>• D3. El equipo directivo no ayuda lo suficiente a intercambiar experiencias dentro del centro sobre la enseñanza con tecnologías</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A3. Contamos con el apoyo de nuestro equipo directivo a la hora de probar nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales.</li> <li>• B3. En nuestro centro, utilizamos tecnologías digitales al colaborar con otras organizaciones.</li> <li>• B3. Página web actualizada a PortalEdu.</li> <li>• C2. En nuestro centro existen dispositivos digitales que puedo utilizar para la labor docente.</li> <li>• C5. En nuestro centro se dispone de asistencia técnica cuando surgen problemas con las tecnologías digitales.</li> <li>• C8. En nuestro centro hay dispositivos digitales que son propiedad del centro o están gestionados por él y que el alumnado puede utilizar cuando los necesita.</li> <li>• E1. Nuestro profesorado busca recursos educativos digitales en línea.</li> <li>• E4. Nuestro profesorado utiliza tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro educativo.</li> <li>• F3. Nuestro profesorado utiliza actividades de aprendizaje digitales que fomentan la creatividad del alumnado.</li> <li>• F4. Nuestro profesorado realiza actividades de aprendizaje digitales que motivan al alumnado.</li> </ul>

<p>digitales.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• E2. Nuestro profesorado no suele crear recursos digitales para reforzar su labor de enseñanza.</li><li>• E3. Nuestro profesorado no suele emplear entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado.</li><li>• F1. Nuestro profesorado no utiliza habitualmente tecnologías digitales para adaptar su método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado.</li><li>• F5. La mayoría del profesorado no utiliza tecnologías digitales para facilitar la colaboración entre el alumnado.</li><li>• F6. Nuestro profesorado no fomenta lo suficiente la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales.</li><li>• G1. La mayoría del profesorado no utiliza tecnologías digitales para evaluar las habilidades del alumnado.</li><li>• G3. La mayoría de nuestro profesorado no utiliza tecnologías digitales para facilitar retroalimentación adecuada al alumnado.</li><li>• G5. La mayoría de nuestro profesorado no utiliza tecnologías digitales para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje.</li><li>• G6. El centro no utiliza tecnologías digitales para que el alumnado pueda realizar observaciones sobre el trabajo de sus compañeros.</li><li>• H1. En nuestro centro el alumnado necesita aprender a actuar de manera segura en internet.</li><li>• H3. En nuestro centro, el alumnado necesita aprender a actuar de manera responsable en internet.</li><li>• H4. El alumnado no aprende a comprobar si la información que encuentra en internet es fiable y precisa.</li><li>• H6. En el centro, el alumnado no aprende a dar reconocimiento al trabajo de otras personas que ha encontrado en internet.</li><li>• H7. En nuestro centro, el alumnado necesita aprender a crear contenidos digitales.H8. En el centro, el alumnado no aprende a comunicarse utilizando tecnologías digitales.</li></ul>	
---	--

ANÁLISIS DAFO	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• AM1. Cambios constantes en el sistema educativo.</li> <li>• AM2. Aceptación y asimilación por parte de la comunidad educativa (profesorado, alumnado, etc.).</li> <li>• AM3. Falta de apoyo económico por parte de la administración para hacer frente a los cambios.</li> <li>• AM4. Problemas de convivencia derivados del uso de las redes sociales.</li> <li>• AM5. Cambios anuales en el equipo de profesorado.</li> <li>• AM6. Falta de conocimiento y formación TIC en las familias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• OP1. Ayudas del fondo #NextGenerationEU para mejorar la competencia digital.</li> <li>• OP2. Oferta formativa variada.</li> <li>• OP3. El alumnado es nativo digital.</li> <li>• OP4. Implicación de las familias, AMPA y ayuntamiento.</li> <li>• OP5. Un gran porcentaje de las familias dispone de, al menos, un ordenador y conexión a internet en casa.</li> <li>• OP6. Mayor protagonismo y mejor accesibilidad a las TIC.</li> <li>• OP7. Inclusión de nuevos procesos que optimizan el trabajo del día a día.</li> <li>• OP8. Actualización de asignaturas.</li> <li>• OP9. Identificación y análisis de fallos o deficiencias.</li> <li>• OP10. Incorporación de profesorado motivado con las TIC.</li> </ul>



## 5.3. Objetivos iniciales

OBJETIVOS	
A1O1	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro.
A2O1	Promover la participación entre el profesorado en el desarrollo de la estrategia digital.
B1O1	Evaluar el progreso de enseñanza-aprendizaje con tecnologías digitales.
B2O1	Fomentar el debate sobre la enseñanza y el aprendizaje digital.
C1O1	Mejorar la infraestructura del centro para facilitar la enseñanza y el aprendizaje a través de las TIC.
C3O1	Facilitar usuario y contraseña de acceso a la red wifi del centro tanto al profesorado como al alumnado.
C7O1	Protocolizar un sistema de protección de datos en el centro.
D1O1	Realizar la detección de necesidades formativas del claustro, en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.
D2O1	Mejorar la CDD del claustro a través de la participación del profesorado en formaciones relativas a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.
D3O1	Organizar y promover la participación en actividades de intercambio de experiencias sobre la enseñanza con tecnologías digitales.
E2O1	Incrementar la elaboración y la compartición de recursos educativos digitales por parte del profesorado y del alumnado.

E3O1	Incluir la utilización de Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) en todas las áreas de los diferentes niveles del centro.
F1O1	Elaborar e implementar secuencias didácticas digitales adaptadas a distintos niveles.
F5O1	Fomentar la realización de actividades de colaboración con el alumnado.
F6O1	Fomentar la realización de proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales.
G1O1	Incrementar el número de situaciones en las que se evalúan las habilidades del alumnado mediante el uso de tecnologías digitales.
G3O1	Ampliar el número de situaciones donde, al evaluar las habilidades del alumnado utilizando tecnologías digitales, se incluye una retroalimentación adecuada.
G5O1	Fomentar la reflexión del alumnado sobre su aprendizaje mediante la incorporación, en las actividades interactivas, de situaciones que lo permitan.
G6O1	Mejorar las actividades digitales para que el alumnado pueda opinar y reflexionar sobre el trabajo de sus compañeras y compañeros, y viceversa.
H1O1	Promover el uso seguro y responsable en internet entre el alumnado.
H3O1	Enseñar al alumnado a actuar de manera responsable en internet.
H4O1	Fomentar la verificación de la información encontrada en internet.
H6O1	Fomentar que el alumnado referencie el trabajo de otras personas que ha encontrado en internet.
H7O1	Fomentar la creación de contenidos digitales entre el alumnado.
H8O1	Mejorar la comunicación digital del alumnado.

## 5.4. Instrumentos de evaluación

A continuación, añadimos los instrumentos de evaluación que se han utilizado para valorar los indicadores de evaluación de cada objetivo.

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL OBJETIVO 1

LISTA DE VERIFICACIÓN 1.1		
OBJETIVO A1O1: Estructurar, organizar y planificar la Estrategia Digital del centro a través del PDC durante el curso 2022 – 2023.	Sí	No
Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro	X	
<p>Observaciones:</p> <p>El documento del Plan Digital de Centro está realizado, se encuentra en la carpeta del PDC del centro y fue aprobado por el equipo impulsor el 20 de diciembre de 2022.</p> <p>Además, como evidencia de este indicador, se incorpora a la carpeta de Evaluación del PDC, el acta del equipo impulsor en la cual queda aprobado el PDC.</p>	<p>Responsable: Equipo impulsor</p> <p>Fecha de evaluación: 7 de junio de 2023</p>	

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL OBJETIVO 2

LISTA DE VERIFICACIÓN 2.1		
OBJETIVO D1O1: Mejorar la competencia digital de los docentes desarrollando estrategias de desarrollo profesional continuo (DPC) en el ámbito de las TIC según las necesidades e intereses del claustro.	Sí	No
Protocolo de evaluación empleando herramientas digitales	X	
<p>Observaciones:</p> <p>El día 20 de abril se envió al claustro un cuestionario para realizar la detección de necesidades de formación en lo relativo a tecnologías digitales. El 88% de los docentes, 52 de 59 docentes, contestaron al cuestionario.</p> <p>Además, como evidencia de este indicador, se incorporan a la carpeta de Evaluación del PDC, los resultados del cuestionario.</p>	<p>Responsable: Equipo impulsor</p> <p>Fecha de evaluación: 7 de junio de 2023</p>	

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL OBJETIVO 3

LISTA DE VERIFICACIÓN 3.1		
OBJECTIVO D201: Mejorar la CDD del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativa a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.	Sí	No
Ha habido un aumento de la participación del claustro en acciones formativas sobre enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.		
<p>Observaciones:</p> <p>No podemos valorar este curso escolar si ha habido un aumento porque no tenemos datos anteriores con los que comparar.</p> <p>Que sirvan como dato base los datos del presente curso escolar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un 21% del profesorado realizó la formación de centro "Dinamizar el aula en el siglo XXI"</li> <li>- Un 5% del profesorado está realizando acciones formativas sobre enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales fuera del centro escolar.</li> </ul>	<p>Responsable: Equipo impulsor</p> <p>Fecha de evaluación: 7 de junio de 2023</p>	

CONTADOR 3.2	
OBJECTIVO D201. Mejorar la CDD del claustro a través de la participación del profesorado en formaciones relativas a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.	
<b>Niveles del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente</b>	<b>Número de profesorado con CDD publicado en el informe de OVIDOC</b>
Nivel A1	19
Nivel A2	6
Nivel B1	
Nivel B2	
Nivel C1	
Nivel C2	
<p>Observaciones:</p> <p>Tras consultar en OVIDOC el informe individual de cada docente relacionado con las competencias digitales docentes relativas a las formaciones del docente desde el curso 2017-2018 en la red CEFIRE, concretamos que, tras realizar una encuesta contestada por el 83% del profesorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 23 docentes no tienen ningún nivel, un 47% del profesorado.</li> <li>- 19 docentes tienen un nivel A1, un 39% del profesorado.</li> <li>- 6 docentes tienen un nivel A2, un 12% del profesorado.</li> </ul>	<p>Responsable: Equipo impulsor</p> <p>Fecha de evaluación: 14 de junio de 2023.</p>



## 5.5. Plan de actuación 2023-2024

OBJETIVO							
1	A1O1. Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro.			Prioridad	Alta		
ACTUACIONES				Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
1.1	A1O1A1 Implementación de la estrategia digital del centro. Definición de las líneas de actuación e implementación.		Análisis CAME/PA	Equipo impulsor	Curso 23-24	Anual	
1.2	A1O1A2 Evaluación de la estrategia digital del centro. Evaluación de las actuaciones realizadas y análisis de las mismas.		Plan de Actuación	Equipo impulsor	Junio 2024	Anual	
1.3	A1O1A3 Auto reflexión y análisis de la situación actual del centro con respecto a la digitalización.		Informe SELFIE	Equipo impulsor	Mayo-junio 2024	Anual	
1.4	A1O1A4 Diseño/Rediseño de la estrategia digital del centro. Detección y selección de los posibles elementos de mejora.		Análisis DAFO	Equipo impulsor	Julio 2024	Anual	
EVALUACIÓN							
Indicador 1.1	A1OP111 Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro			Instrumento	Lista de verificación 1.1		
				Implementación	Curso 23-24		
				Evidencias	Plan Digital de Centro		
Grado de logro			No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado				

OBJETIVO						
OBJETIVO	2	D101. Realizar la detección de necesidades formativas del claustro, en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.		Prioridad	Media	
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
2.1	D101A1. Crear un protocolo de detección de necesidades de formación en lo relativo a las tecnologías digitales.		Cuestionario	Equipo impulsor	Mayo 2024	Anual
2.2	D101A2. Establecer una formación interna con píldoras creadas por el propio profesorado sobre las TIC para diversificar y ampliar las acciones formativas ofrecidas por el CEFIRE.		Aules Docente	Coordinador TIC	Curso 23-24	Anual
2.3	D101A3. Evaluar el progreso del nivel competencial, en base a las actuaciones que ha llevado a cabo el centro.		Reuniones de departamento	Profesorado	Junio 2024	Anual
EVALUACIÓN						
Indicador 2.1	D101I1. Existe un protocolo de detección de necesidades de formación del claustro, en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.			Instrumento	Lista de verificación 2.1	
				Implementación	Mayo - junio	
				Evidencias	Protocolo de evaluación	
Grado de logro		No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado				

OBJETIVO 3						
OBJETIVO	3	D201. Mejorar la CDD del claustro a través de la participación del profesorado en formaciones relativas a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.	Prioridad	Media		
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
3.1	D201A1. Difusión de las actividades formativas ofrecidas el SDGFP y otras entidades en relación con la Competencia Digital Docente.		Carpetas compartidas	Equipo impulsor	Curso 23-24	Trimestral
3.2	D201A2. Participar en las actividades formativas ofrecidas por la Administración Educativa para acreditar la Competencia Digital Docente.		Aules Dispositivos digitales	Profesorado	Curso 23-24	Anual
EVALUACIÓN						
Indicador 3.1	D201I1. Aumento de la participación del claustro en acciones formativas sobre enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.		Instrumento	Lista de verificación 3.1		
			Implementación	Junio		
			Evidencias	Profesorado certificado en acciones formativas sobre TIC.		
Grado de logro			No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado			
Indicador 3.2	D202I2. Número de profesorado con acreditación en competencia digital docente a final de curso.		Instrumento	Contador 3.2		
			Implementación	Junio		
			Evidencias	Número de profesorado acreditado		
Grado de logro			Valor numérico			



OBJETIVO	4	E4O1. Utilizar las tecnologías digitales ofrecidas por la Administración como herramienta para la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.	Prioridad	Media	
ACTUACIONES		Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
4.1	E4O1A1. Utilización de Ítaca como forma de comunicación prioritaria en las comunicaciones dentro de la comunidad educativa.		Itaca	Profesorado	Curso 23-24 Anual
4.2	E4O1A2. Utilización de Ítaca para mejorar la gestión docente: seguimiento de tareas, fechas de entrega de tareas, etc.		Itaca	Profesorado	Curso 23-24 Anual
4.3	E4O1A3. Utilización de Aules para realizar la programación diaria del profesorado y comunicar las tareas designadas en caso de ausencia.		Aules	Profesorado	Curso 23-24 Anual
EVALUACIÓN					
Indicador 4.1	E4O1I1. Grado de implantación en el centro de las herramientas digitales ofrecidas por la administración para la comunicación entre ellos, con las familias y con el alumnado.		Instrumento	Lista de verificación 4.1	
			Implementación	Junio	
			Evidencias	Profesorado que realiza su gestión docente a través de herramientas ofrecidas por la administración.	
Grado de logro		No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado			
Indicador 4.2	E4O1I2. Número de profesorado en el centro que utiliza herramientas digitales ofrecidas por la administración para la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.		Instrumento	Contador 4.2	
			Implementación	Junio	
			Evidencias	Profesorado que realiza su gestión docente a través de Ítaca y/o Aules.	
Grado de logro		Valor numérico			

## 5.6. Proyecto de dirección y PEC.

- **PROYECTO DE DIRECCIÓN.**

Una de las acciones para conseguir los objetivos básicos con el ejercicio de la función directiva es:

“Mejorar el uso de las herramientas TIC: con el objetivo de mejorar la calidad educativa es necesario reforzar la formación de nuestros docentes en este tipo de herramientas a través del PAF.”

Una línea de actuación y plan concreto que permita la consecución de los objetivos es el siguiente:

“4.5 Uso de las TICs:

La pandemia nos ha obligado a todos a actualizar nuestros conocimientos de las herramientas TIC que son cada día más necesarias. Ello ha podido hacerse gracias a la colaboración de nuestro Coordinador TIC Javier Peiró al que estamos profundamente agradecidos. Pero, además, con el arranque de este Equipo Directivo, se puso en marcha el canal de Telegram para la difusión inmediata de noticias relacionadas con el instituto. nuestra página web ha mejorado considerablemente, las televisiones de nuestro Hall ya difunden imágenes de las actividades del centro y tenemos incluso videos con la grabación de nuestras ceremonias de graduación. Y todo ello gracias al esfuerzo de nuestro Coordinador TIC con cuyos servicios esperamos seguir contando.”

- **PEC**

Uno de los principios sobre los que se ha inspirado el PEC y que ilustran el espíritu mismo de este proyecto es:

“Mejorar el uso de las herramientas TIC: con el objetivo de mejorar la calidad educativa es necesario reforzar la formación de nuestros docentes en este tipo de herramientas a través del PAF.”

Por otro lado, uno de los rasgos de identidad del PEC es el siguiente:

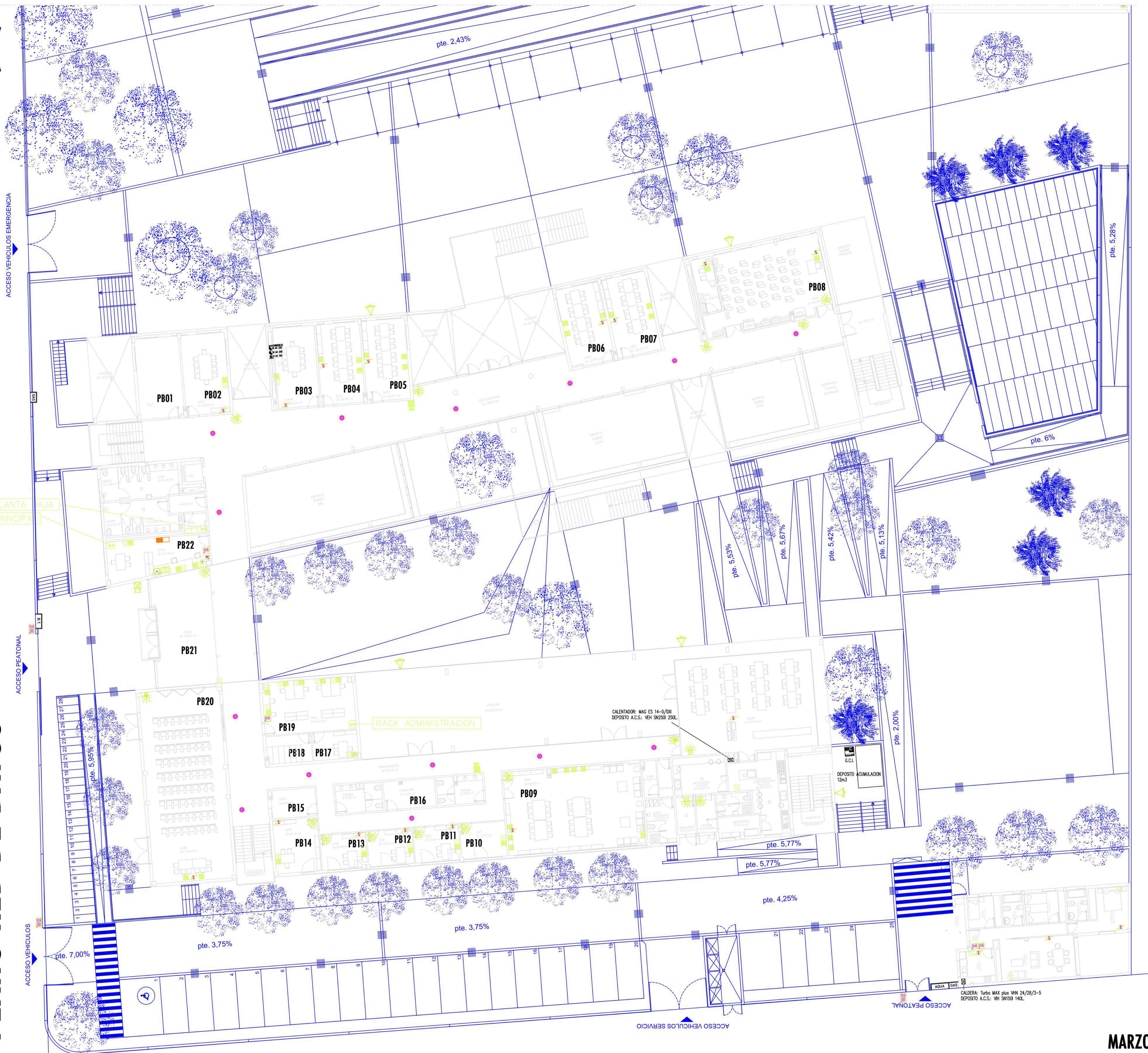
“Consideramos que hemos de potenciar las nuevas tecnologías y su aprendizaje.

## 5.7. Planos de red del centro



# PLANTA BAJA (PB)

# PLANO RED DE DATOS

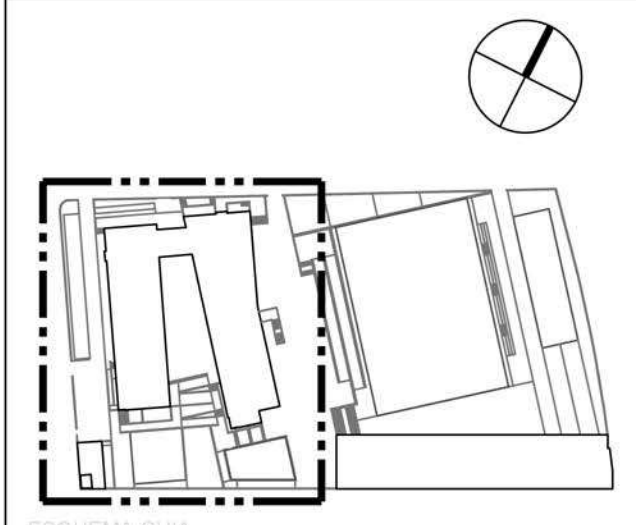


**LEYENDA COMUNICACIONES**

[Icon]	RACK
[Icon]	BASE DE TOMA VHF-UHF Y FM EMPOTRADA
[Icon]	PLACA EXTERIOR VIDEO-PORTERO ELECTRONICO
[Icon]	PLACA INTERIOR VIDEO-PORTERO ELECTRONICO
[Icon]	CENTRALITA DE INTRUSION
[Icon]	CENTRALITA DE INCENDIOS
[Icon]	DETECTOR DE PRESENCIA ALCANCE 30x6m
[Icon]	DETECTOR DE PRESENCIA ALCANCE 12x12m
[Icon]	TECLADO DE INTRUSION
[Icon]	SIRENA EXTERIOR DE INTRUSION
[Icon]	SIRENA INTERIOR DE INTRUSION
[Icon]	MICROFONO CON INTERRUPTOR PARA PUPITRE
[Icon]	PUPITRE MICROFONICO CONTROL
[Icon]	SISTEMA GESTION SONIDOS
[Icon]	SISTEMA GESTION SONIDOS
[Icon]	MEZCLADOR - AMPLIFICADOR
[Icon]	ALTAVOZ EMPOTRABLE CON DIFUSOR 6W
[Icon]	CAJA ACUSTICA 80W 2VIAS
[Icon]	ALTAVOZ EXPONENCIAL 30W IP65
[Icon]	ROSETA TOMA RJ-45 Cat.5+ 1000mb DOTADA DE PROTECTOR, CONECTOR Y TARJETA PORTANUMEROS
[Icon]	ROSETA TOMA RJ-45 Cat.5+ 1000mb DOTADA DE PROTECTOR, CONECTOR Y TARJETA PORTANUMEROS
[Icon]	BASE ENCHUFE PARA EMPOTRAR 2P+T 10/16A 250V

El presente proyecto de instalaciones especiales de comunicaciones para el I.E.S. Paterna, ha sido elaborado por el Sr. Fernando Olba, Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones, con el número de colegiación 1000/2008.

Modificaciones:



**VISADO**

PROYECTO DE EJECUCIÓN DE I.E.S. PATERNA 120 + 6B + com. + viv.

En Proyecto La Cañada - Paterna (Valencia)



**INSTALACIONES ESPECIALES COMUNICACIONES PLANTA BAJA**

CAD: PROSO-PL-DATOS.DWG ESCALA: 1/150

PROYECTO Nº: 0612 PLANO Nº:

**ES04**

FECHA: ABRIL 2010



**FO** Fernando Olba  
Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones  
C/da Salvadora 21.5  
46104 Valencia  
T. 963 205053 F. 963 205193  
www.foiba.com

**MARZO 2022**



# PLANO RED DE DATOS

## PLANTA PRIMERA (P1)

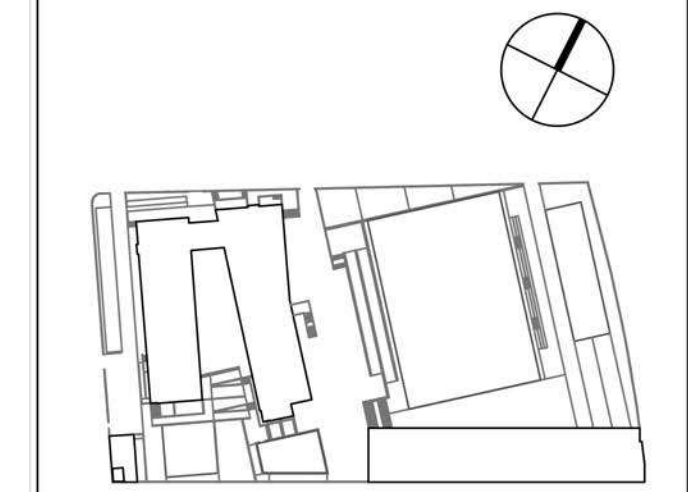


LEYENDA COMUNICACIONES	
	RACK
	BASE DE TOMA VHF-UHF Y FM EMPOTRADA
	PLACA EXTERIOR VIDEO-PORTERO ELECTRONICO
	PLACA INTERIOR VIDEO-PORTERO ELECTRONICO
	CENTRALITA DE INTRUSION
	CENTRALITA DE INCENDIOS
	DETECTOR DE PRESENCIA ALCANCE 30x6m
	DETECTOR DE PRESENCIA ALCANCE 12x12m
	TECLADO DE INTRUSION
	SIRENA EXTERIOR DE INTRUSION
	SIRENA INTERIOR DE INTRUSION
	MICROFONO CON INTERRUPTOR PARA PUPITRE
	PUPITRE MICROFONICO CONTROL
	SISTEMA GESTION SONIDOS
	Zonas de actuación: Zona 1: PL. SOTANO Zona 2: PL. BAJA Zona 3: PL. PRIMERA Zona 4: Exterior
	SISTEMA GESTION SONIDOS
	Zonas de actuación: Zona 1: GABINETES Zona 2: PISTAS
	MEZCLADOR - AMPLIFICADOR
	ALTAVOZ EMPOTRABLE CON DIFUSOR 6W
	CAJA ACUSTICA 80W 2VIAS
	ALTAVOZ EXPONENCIAL 30W IP65
	ROSETA TOMA RJ-45 Cat.5+ 1000mb DOTADA DE PROTECTOR, CONECTOR Y TARJETA PORTANUMEROS
	ROSETA TOMA RJ-45 Cat.5+ 1000mb DOTADA DE PROTECTOR, CONECTOR Y TARJETA PORTANUMEROS
	BASE ENCHUFE PARA EMPOTRAR 2P+T 10/16A 250V

LAS DIMENSIONES PUEDEN SUFRIR LIGERAS VARIACIONES COMO CONSECUENCIA DE POSIBLES MODIFICACIONES PREVIAS AL COMIENZO DE LA OBRA O DE LAS VARIACIONES DE SUPUESTOS PARA INSTALACIONES Y RESULTADO DE LAS REVISIONES ESTRUCTURALES.

TOMAS LAS DIMENSIONES EN LOS PLANOS QUE SON DE SU RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA. EN CASO DE ENCONTRAR UN ERROR EN LOS PLANOS, ESTE USUARIO.

MODIFICACIONES:



ESQUEMA GUIA

VISADO

PROYECTO DE EJECUCIÓN DE I.E.S. PATERNA 120 + 6B + com. + viv.

En Proyecto La Cañada - Paterna (Valencia)



INSTALACIONES ESPECIALES COMUNICACIONES PLANTA PRIMERA

CAO: PRO50-PL-ES DATOS.DWG ESCALA: 1/150

PROYECTO NO:	PLANO NO:
0612	ES06
FECHA:	
ABRIL 2010	

LEING Ingeniería José Mº Vardó Esteve Ingeniero industrial nºcal.1646

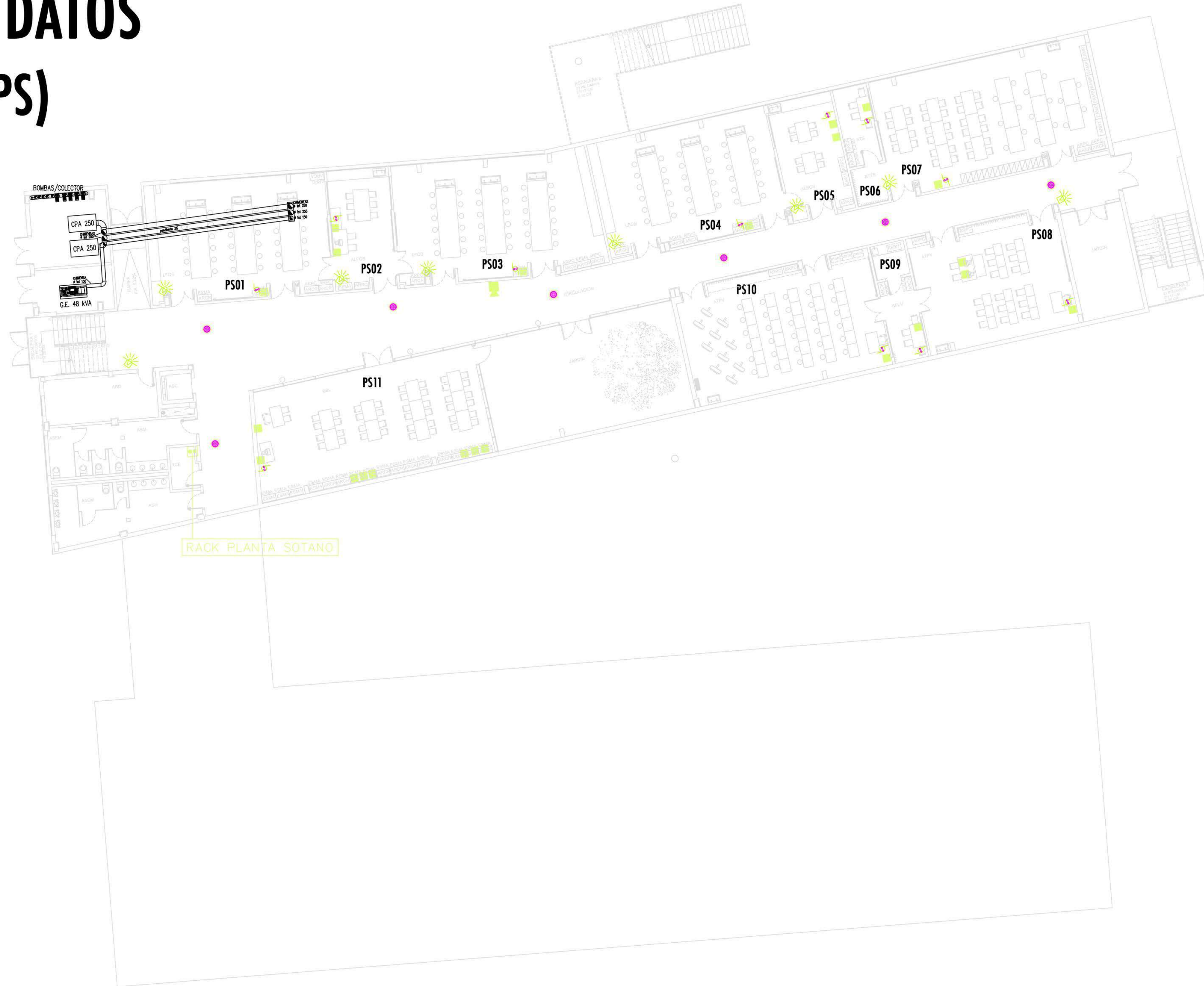
FO Fernando Olba arquitecto + urbanismo Comte Salvatierra 21.5 46004 Valencia T. 963 205083 F. 963 205193 www.foiba.com



# PLANO RED DE DATOS

## PLANTA SÓTANO (PS)

LEYENDA COMUNICACIONES	
	RACK
	BASE DE TOMA VHF-UHF Y FM EMPOTRADA
	PLACA EXTERIOR VIDEO-PORTERO ELECTRONICO
	PLACA INTERIOR VIDEO-PORTERO ELECTRONICO
	CENTRALITA DE INTRUSION
	CENTRALITA DE INCENDIOS
	DETECTOR DE PRESENCIA ALCANCE 30x6m
	DETECTOR DE PRESENCIA ALCANCE 12x12m
	TECLADO DE INTRUSION
	SIRENA EXTERIOR DE INTRUSION
	SIRENA INTERIOR DE INTRUSION
	MICROFONO CON INTERRUPTOR PARA PUPITRE
	PUPITRE MICROFONICO CONTROL
	SISTEMA GESTION SONIDOS
	SISTEMA GESTION SONIDOS
	MEZCLADOR - AMPLIFICADOR
	ALTAVOZ EMPOTRABLE CON DIFUSOR 6W
	CAJA ACUSTICA 80W 2VIAS
	ALTAVOZ EXPONENCIAL 30W IP65
	ROSETA TOMA RJ-45 Cat.5+ 1000mb DOTADA DE PROTECTOR, CONECTOR Y TARJETA PORTANUMEROS
	ROSETA TOMA RJ-45 Cat.5+ 1000mb DOTADA DE PROTECTOR, CONECTOR Y TARJETA PORTANUMEROS
	BASE ENCHUFE PARA EMPOTRAR 2P+T 10/16A 250V



LAS DIMENSIONES PUEDEN SUFRIR LIGERAS VARIACIONES COMO CONSECUENCIA DE POSIBLES MODIFICACIONES PREVIAS AL COMIENZO DE LA OBRA O COMO RESULTADO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA INSTALACIONES Y RESULTADO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD.

TODAS LAS DIMENSIONES EN LOS PLANOS QUEDAN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA. EN CASO DE ENCONTRAR UN ERROR EN LOS PLANOS, ESTE USUARIO.

MODIFICACIONES:

ESQUEMA GUIA

VISADO

PROYECTO DE EJECUCIÓN DE I.E.S. PATERNA 120 + 6B + com. + viv.

En Proyecto La Cañada - Paterna (Valencia)

**CIEGSA**  
CONSEJO REGULADOR DE LA INGENIERIA DE SISTEMAS DE INFORMACION

**GENERALITAT VALENCIANA**  
CONSULTORIA DE OBRAS Y SERVICIOS

INSTALACIONES ESPECIALES COMUNICACIONES PLANTA SOTANO

CAO: PRO50-PL-ES-DATOS.DWG ESCALA: 1/150

PROYECTO NO.	PLANO NO.
0612	<b>ES03</b>
FECHA:	
ABRIL 2010	

**LEING**  
Ingeniería

José Mº Vardó Esteve  
Ingeniero industrial nºcal.1646

**FO**  
Fernando Olba  
arquitectura + urbanismo  
Consé Salvañena 21.5  
46004 Valencia  
T. 963 205083 F. 963 205193  
www.foiba.com

FERNANDO OLBA RALLO  
Francisco Miravete Martín

PRO50-PL-ES03#1

MARZO 2022